

# Investigación y Política Pública en Educación

Bárceñas Pozos, Laura Angélica

2018-11-22

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/3988>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## Investigación y Política Pública en Educación

Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

Publicado en “E-Consulta”, el 22 de noviembre de 2018. Disponible en: <http://www.e-consulta.com/opinion/2018-11-22/investigacion-y-politica-publica-en-educacion>

La semana pasada se llevó a cabo la Cátedra Latapí, que pertenece al Sistema Universitario Jesuita (SUJ) y que este año tuvo su sede en el ITESO de Guadalajara. El tema abordado fue La investigación Educativa y su incidencia en la Políticas Públicas; el invitado central fue el Dr. Felipe Martínez Rizo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; los panelistas fueron la Dra. Gloria del Castillo directora general de Flasco México; el Dr. Roberto Rodríguez de la UNAM; la Dra. Arcelia Martínez del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE), de la Ibero Cd. de México y la Dra. Sylvia Schmelkes del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE).

El tema central de la Cátedra Latapí de este año, nos llevó a reflexionar sobre la importancia de que las políticas públicas en materia educativa estén alineadas a las necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes que transitan por el sistema educativo. El Dr. Martínez Rizo puso sobre la mesa el tema sustancial de que gobernar a través de políticas públicas es realmente reciente. Explicó cómo el tema de políticas públicas nace en los años 50's del siglo pasado cuando la URSS proveía como estado, de todo a sus ciudadanos, pero dejaba grandes carencias, por otro lado los estados capitalistas estaban dejando que sus ciudadanos se rascarán con sus propias uñas, dando posibilidades a los más adinerados.

Entonces se genera la idea de política pública que Martínez Rizo define como conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de objetivo de interés y beneficio público, definidos por el tipo de interlocución que tiene lugar entre el gobierno y sectores de la ciudadanía, decididas por las autoridades públicas legítimas. Hasta ahí la definición, pero el mismo académico explica cómo las políticas públicas se ponen en operación a través de programas, que son los que cuentan con precisiones, lineamientos y por supuesto dinero.

Martínez Rizo señala que este tipo de política se opone, por supuesto a gobiernos autoritarios, pero también a los que son de tipo liberal, pues en el primer caso el gobierno busca el control absoluto, mientras que en el segundo deja a entera libertad de acciones a su población, dejando de lado, la redistribución de la riqueza, generando que los ricos se hagan más ricos y los pobres más pobres. Hace hincapié en que gobernar a través de políticas públicas es propio de los gobiernos democráticos y de sociedades plurales.

El académico, mencionó que en México, se ha gobernado a través de políticas públicas desde 1983 (35 años), cuando se definió que cada gobierno debía establecer un plan nacional de desarrollo con programas sectoriales, que fueran definidos a través de consultas. Sin embargo la historia de estos últimos años, ha dejado ver que las consultas en nuestro país, se llevan a cabo, pero a la hora de

desarrollar la política pública todo el esfuerzo de la consulta se deja de lado y los políticos sacan la política pública que tenían construida antes de la consulta y que de alguna manera protege los intereses de unos cuantos.

Y todo esto viene a cuento, pues entre el gobierno entrante y el saliente, me ha tocado vivir dos consultas sobre materia educativa, la que se llevó a cabo en el 2012, cuando Enrique Peña Nieto estaba a punto de hacerse cargo de la presidencia de este país, la consulta se hizo igualmente por entidades federativas y muchos llevamos nuestras propuestas sobre el complejo sistema educativo y cómo tenía que operar, se nos dijo que se haría la sistematización de estas y que podrían consultarse esa sistematización, pero nunca llegamos a este punto.

En febrero del 2013 vimos anunciarse la Reforma Educativa y el resto de lo que ha sucedido en el sexenio, es conocido por todos nosotros, pues la política pública se centró en evaluar a los profesores, darle independencia al INEE para que llevara a cabo dicha evaluación y en desacreditar la función formadora de los docentes. Debo aclarar que a mí me parecía lógica esta política pues de sobra sabemos de muchos docentes que están poco preparados, poco comprometidos y que hacen el mínimo esfuerzo en su tarea educativa.

Sin embargo hay muchos otros, altamente comprometidos, muy bien preparados que hacen su tarea educativa con una alta calidad y eficiencia, pero son los menos. Entre unos y otros, se encuentra muchos, muchos, muchos profesores que están haciendo esfuerzo, pero que no saben bien cómo, porque no están preparados para la tarea educativa. Es decir tienen compromiso y conocimiento básico para el desempeño de su función. Pero creo que esto no es culpa de los profesores en servicio, sino del sistema que los forma, los acepta, los medio capacita para realizar dicha tarea.

Por otro lado, la semana pasada se inició la consulta nacional para el tema educativo, que ya está llevando a cabo (todo septiembre) el nuevo gobierno. Todo el que quiera pueda llevar sus ideas sobre cómo mejorar la educación en nuestro país, dado que lo están organizando universidades públicas, los investigadores están poniendo sobre la mesa sus inquietudes y los profesores, directivos, así como todo el que quiera puede exponer sus ideas al respecto; pero mi pregunta es si el secretario de educación y el presidente electo, así como todos los funcionarios en materia educativa atenderán a lo que se demande en la consulta, si darán a conocer la sistematización que resulte y si harán lo necesario para mejorar la educación del país, que en buena medida, seguramente lo podrán apreciar en los resultados de la consulta, el problema está en cómo se gestiona y se lleva a cabo la educación a lo largo y ancho de México.